



**INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR
REY DAVID**

**PROYECTO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO**

TEMA:

**“ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
POR ARROLLAMIENTO "2020 EN ECUADOR”**

AUTORES:

CARRASCO ORDOÑEZ HENRY POLIBIO

FAJARDO MORÁN MANUEL ISIDRO

TUTOR:

CNEL. CTE DR. LEONEL POZO MOREIRA

DAULE – ECUADOR

2021

Índice General

Dedicatoria.....	5
Agradecimientos	6
Aprobación Del Tutor Trabajo Investigación.....	7
Derechos De Autor.....	9
Resumen	10
Palabras Claves:	10
Title: Statistical Analysis Of Traffic Accidents By Rolling 2019 - Ecuador	11
Abstract.....	11
Keywords.....	11
Capítulo I.....	12
1.1 Antecedentes del Problema	12
Descripción	13
Objetivo General	13
Capitulo II.....	14
2.1. Marco Teórico	14
2.2. Marco Legal	14
2.2.1 Antecedentes	14
2.2.2. Ley Orgánica De Transito Y Seguridad Vial	15
2.2.3. Estado De La Situación Actual Del Problema	16
CAPITULO III.....	16

3.1. Marco Conceptual	16
3.2. Infracciones De Transito.....	17
3.3. Arrollamientos De Tránsito En Ecuador	18
3.4. Imprudencia	21
3.5. Análisis Estadísticos De Accidentes De Tránsito Por Arrollamiento En Ecuador ..	23
3.6. Idea A Defender O Pregunta De investigación	24
3.7. Normas Jurídicas Relacionadas En Transito Ecuador.....	25
Capítulo IV	26
Metodología	26
4.1. Nivel De investigación.....	26
4.2. Metodología Para La Acción e Investigación	26
4.3. Formato De Encuesta.....	26
4.4. Encuesta	27
4.5. Estadísticas	28
4.6. Población.....	30
Capitulo V	32
5.1. Conclusiones	32
5.2 Recomendaciones.....	33
Referencias Bibliográficas.....	34
Cuerpos Legales:.....	34
Anexo 2	35

Certificado de antiplagio	35
---------------------------------	----

Índice De Imágenes

Imagen # 1 Infraccion de Transito	17
Imagen # 2 Arrollamiento de transito	188
Imagen # 3 Maquinas eléctricas rotativas	19
Imagen # 4 Traumatismo Abdominal	20
Imagen # 5 Imprudencia de Peatones al no cruzar por el paso cebra	22
Imagen # 6 Estadística de Accidentes según el tipo de vehículo	24
Imagen # 7 Formato de Encuesta a realizar.....	27
Imagen # 8 cuadro comparativo de los siniestros versus fallecidos	29
Imagen # 9 Estadística de arrollamientos en 6 meses	30

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación va dedicado a mi familia que siempre me han apoyado en todo lo que he emprendido dándome ánimo, colaborándome en todo lo que les haya sido posible.

Especialmente a mi Dios Todopoderoso por haberme dado sabiduría y fortaleza día a día, guiando mis caminos.

Carrasco Ordoñez Henry Polibio

Fajardo Morán Manuel Isidro

Agradecimientos

Agradezco a mi prestigioso centro educativo Rey David del cantón Daule, provincia del Guayas república del Ecuador en especial a la Carrera de Planificación y Gestión del Tránsito, gracias por abrirme las puertas y darme esta gran oportunidad académica, a todos mis docentes que fueron parte fundamental en todo mi proceso de aprendizaje ya que sin ellos no hubiera obtenido tan grandes conocimientos y sobre todo amor a la profesión.

Mis más sinceros agradecimientos a mis amigos y compañeros, por su apoyo y ayuda incondicional en la realización de todo el Proyecto de Investigación.

De igual forma doy mis agradecimientos a cada una de las personas y entidades que fueron parte importante para la investigación y recopilación de información referente a mi tema de Investigación

Carrasco Ordoñez Henry Polibio

Fajardo Morán Manuel Isidro

Aprobación Del Tutor Trabajo Investigación

Yo Cnel. de la CTG CTE Dr. GERARDO LEONEL POZO MOREIRA, en mi calidad de tutor del trabajo de investigación, elaborado por la Sres. Estudiantes Carrasco Ordoñez Henry Polibio, Fajardo Morán Manuel Isidro, cuyo título es “ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR ARROLLAMIENTO 2020 - ECUADOR”, previo a la obtención del título de Técnico en planificación y Gestión del Tránsito, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal examinador que se designe por lo que APRUEBO, a fin que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación determinado por el Instituto Técnico Superior Rey David del Cantón Daule, provincia del Guayas, república del Ecuador.

Dado en la ciudad de Daule, 2 de diciembre del 2021

Cnel. Dr. Leonel Pozo Moreira

Docente- tutor

CC. 0906217518

Certificación de Revisores

Los suscritos certificamos que el Proyecto de Titulación realizado como requisito previo a la obtención del título de Técnico Superior en Planificación y Gestión del Tránsito y cuyo tema es: “Análisis Estadístico De Accidentes De Tránsito Por Arrollamiento 2020 En Ecuador”, de autoría de los estudiantes Carrasco Ordoñez Henry Polibio y Fajardo Morán Manuel Isidro ha sido revisado en todos sus componentes, bajos los parámetros establecidos por los formatos del **INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR REY DAVID**, cuya calificación es la siguiente:

Daule, 2 de diciembre 2021.

Calificación de docente corrector 1: /10 (diez sobre diez puntos)

.....

Ing. Jhonny Iván Cruz Moreta

Derechos De Autor

Yo, Carrasco Ordoñez Henry Polibio, Fajardo Morán Manuel Isidro, en calidad de autores y titulares: de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación:

“ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR ARROLLAMIENTO 2020 EN ECUADOR” modalidad Proyecto de Investigación de conformidad con el Art. 144 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedo al INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR “REY DAVID” del cantón Daule provincia del Guayas una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la norma citada. También, autorizo al INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR “REY DAVID” para que realice la digitación y publicación de este trabajo de titulación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiere presentarse por esta causa y liberando al Instituto toda responsabilidad.

Carrasco Ordoñez Henry Polibio

CC. 0916767155

henrycarrasco895@gmail.com

Fajardo Morán Manuel Isidro

C.C. 0912981263

manufaja787@gmail.com

Resumen

La presente investigación hace referente al análisis de los registros de accidentes de tránsito por arrollamiento de vehículos, la metodología consistió en una instancia sobre estudios relacionados al tema.

Inicialmente se describen los aspectos de mayor relevancia en el estudio de accidentes de tránsito (tipo de accidente o causas de accidentes), basándose en la información bibliográfica obtenida de documentos que tratan sobre accidentes de tránsito a nivel general. De manera consecutiva se realiza un diagnóstico sobre los accidentes de tránsito que involucran buses de transporte público urbano, en función de la información obtenida y registrada por la prensa escrita, y un diagnóstico realizado como conclusión del análisis de los datos registrados por parte de las autoridades de tránsito que involucran buses de transporte público urbano con la ayuda de programas que permiten ubicar los puntos de cada accidente sobre un mapa vial en las ciudades.

Por otro lado, se realiza una recopilación de datos históricos de accidentes registrados en distintas fechas y lugares, generándose así una base de datos mediante respaldos estadísticos y fotográficos.

Palabras Claves:

Estadísticas, Accidentes, Años, Tránsito, Ecuador.

Title: Statistical Analysis Of Traffic Accidents By Rolling 2019 - Ecuador

Author: Carrasco Ordoñez Henry Polibio, Fajardo Morán Manuel Isidro

Tutor: Cnel. CTE Dr. Leonel Pozo Moreira

Abstract

This research refers to the analysis of the records of traffic accidents due to vehicle winding, the methodology consisted of an instance on studies related to the subject.

Initially, the most relevant aspects in the study of traffic accidents (type of accident or causes of accidents) are described, based on the bibliographic information obtained from documents dealing with traffic accidents at a general level. Consecutively, a diagnosis is made on traffic accidents involving urban public transport buses, based on the information obtained and recorded by the written press, and a diagnosis made as a conclusion of the analysis of the data recorded by the authorities. of transit that involve buses of urban public transport with the help of programs that allow to locate the points of each accident on a road map in the cities.

On the other hand, a compilation of historical data of accidents registered in different dates and places is carried out, thus generating a database through statistical and photographic backups.

Keywords

Statistics, accidents, years, traffic, Ecuador

Capítulo I

1.1 Antecedentes del Problema

En 2020, con el pico de la pandemia, los siniestros viales y los fallecidos en estos accidentes disminuyeron considerablemente.

La cifra para los primeros fue de 10.020 fallecidos y, en tanto, para los segundos fue de 967 fallecidos. Si comparamos con los números de 2019: 16.262 accidentes y 1.383 muertos, la reducción es significativa.

1.2 Planteamiento del Problema

El presente Documento pretende exponer y compartir con los lectores, de manera concreta, mi testimonio generado a partir de mis actividades y experiencias personales

Con este tema; en Materia de Tránsito Terrestre basado en el análisis de casos reales sobre el dictamen pericial de ingeniería en el accidente de tránsito ya que en mi ejercicio profesional me he dado cuenta que en los siniestros cotidianos de Accidentes Viales es recurrente las acciones realizadas por el sujeto o sujetos involucrados en dicho acontecimiento por lo que considero de suma “Importancia el poder Determinar al Individuo como Factor Humano determinante en Accidentes de Tránsito.

Para realizar estadísticas a efecto de en un futuro se lleven a cabo medidas de Concientización Masivas Preventivas tanto por parte de la Ciudadanía, así como por parte de las Autoridades correspondientes a efecto de disminuir los incidentes de hechos de tránsito. Un Indicio en el lugar de los hechos hasta la aportación del mismo una vez demostrado que es determinante como Prueba imputable en un proceso Legislativo.

Descripción

Arrollamiento: hecho en el que un vehículo pasa sobre el cuerpo de una persona o animal con una sola rueda o las dos.

Atropello: acontecimiento en el que una persona o animal es golpeada o derribada por un vehículo.

Colisión: choque de dos o más vehículos.

Objetivo General

Es reducir los arrollamientos, conocer la estructura de un transformador, comprender el funcionamiento y utilidad de los transformadores, construir y analizar la función de un transformador reductor y de uno elevador, deducir y analizar la relación de transformación de estos dispositivos, conocer la estructura de un motor de corriente directa.

Analizar el campo magnético producido por las bobinas del estator del motor de corriente directa.

Capítulo II

2.1. Marco Teórico

Cumpliendo los procesos de investigación de la temática planteada se hizo la búsqueda de material bibliográfico en los diferentes repositorios de las Universidades de la Ciudad encontrando con satisfacción lo requerido referente a mi tema de investigación ya que se basa en materia de Tránsito y penal que es a su vez el campo de estudio lo que da un gran aporte investigativo al proceso de evaluación.

2.2. Marco Legal

Al hacerse referencia a un cuerpo legal que constituye el pilar de un Estado, simplemente se hace el informe al conjunto de normas que rigen la vida, el interno del mismo desde el punto de vista político, económico y social, sin descartar otras actividades dentro de la propia dinámica social pero que en definitiva se subsumen en las anteriormente mentadas, todo lo cual justifica que el transporte, el tránsito y la seguridad vial, en tanto intereses del Estado con impacto directo en la ciudadanía, encuentre igualmente un respaldo dentro del conjunto de normas que conforman la norma legal a través de las cuales se regula la existencia, impacto y aplicación de las mismas.

2.2.1 Antecedentes

Es el nombre propio o sintagma nominal anterior al que hace referencia un pronombre relativo o pronombre simplemente. El antecedente, sentencia judicial anterior a un caso dado que sirve de base para dictar una nueva sentencia usando los mismos argumentos.

Los antecedentes de una investigación son el conjunto de trabajos previos realizados por otros autores o instituciones sobre un tema de estudio.

su enfoque metodológico y sus resultados, y así determinar el estado actual del conocimiento en esa área de estudio y los aportes y los avances más relevantes.

2.2.2. Ley Orgánica De Transito Y Seguridad Vial

El artículo 234 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, publicada en el Registro Oficial No. 415, del 29 de marzo del 2011, determina que la Comisión de Tránsito del Ecuador, es una persona jurídica de derecho público, desconcentrada, de duración indefinida, con patrimonio propio y con autonomía funcional, administrativa, financiera y presupuestaria, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y con jurisdicción en la red estatal-troncales nacionales y demás circunscripciones territoriales que le fueren delegadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.

Lotttsv: Artículo 4 Es obligación del Estado garantizar el derecho de las personas a ser educadas y capacitadas en materia de tránsito y seguridad vial, en su propia lengua y ámbito cultural.

Para el efecto, el Ministerio del Sector de la Educación en coordinación con la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, desarrollarán los programas educativos en temas relacionados con la prevención y seguridad vial, principios, disposiciones y normas fundamentales que regulan el tránsito, su señalización considerando la realidad lingüística de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el uso de las vías públicas, de los medios de transporte terrestre.(LOTTSV, 2014).

2.2.3. Estado De La Situación Actual Del Problema

Los 3 millones de habitantes que hay en nuestra ciudad en las cuales administra el tránsito y el transporte el ATM ósea la Autoridad de Tránsito Municipal, que es una entidad nueva en este ámbito pero que ha logrado manejar la movilidad y la seguridad en las vías de una forma bastante eficiente, pero es evidente que no cuenta con el número necesario de Agentes de tránsito de control, para cubrir todas las necesidades de los servicios que requieren prioritariamente un control físico, especialmente en lugares como la intersección.

Existe un conflicto vial de vehículos y peatones a causa de arrollamientos, ya sea por diferentes causas; distracción al conducir o distracción al caminar, esto genera al pasar o cruzar por la zona de seguridad peatonal en cada ciclo del semáforo. Una vez planteado el problema es necesario aplicar alguna acción o varias acciones que conlleve al respeto de la normativa de preferencia de vía o derecho de paso de determinado en el Reglamento aplicativo a la LOTTTSV artículo 200 y lo que especifica el artículo 210 del mismo reglamento que determina que todo conductor al realizar una maniobra como el viraje obligatorio que deben realizar los conductores que se involucran en laso investigativo.

Entonces la razón prioritaria y fundamental en un permanente control de la intersección con agentes de tránsito, una solución es podría construir un paso elevado peatonal, situación muy compleja y hasta antiestético en el sector, realizar curso intensivo de educación vial a los usuarios que se encuentran usando la vía cotidianamente.

Capítulo III

3.1. Marco Conceptual

Una infracción de tránsito se conceptúa como la acción u omisión de carácter culposa en el ámbito del tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, así lo establece el artículo 371 del COIP, por lo cual se especifica que la conducta del hombre, como usuario vial puede ser de acción u omisión, traducido a la práctica quiere decir que es infracción cuando se realiza una

acción contraria a la norma legal o también cuando se deja de hacer o cumplir con una norma que es obligatoria en el uso del vehículo o la vía, por ejemplo no poner o activar las direccionales al momento de realizar una maniobra, es una contravención por omisión.

Que las infracciones correspondan al ámbito del delito culposos, significa que la conducta del sujeto o actor del hecho lo realiza sin intención o voluntad, pero sin embargo el resultado dañoso se da, el cual es originado por quebrantar el deber objetivo de cuidado.

3.2. Infracciones De Transito



Imagen # 1 Infracción de Transito

Art. 371.- Infracciones de tránsito. - Son infracciones de tránsito las acciones u omisiones. Culposas producidas en el ámbito del transporte y seguridad vial.

3.3. Arrollamientos De Tránsito En Ecuador



Imagen # 2 Arrollamiento de transito

En electrotecnia se entiende por arrollamiento el circuito o sistema de circuitos constituidos por conductores aislados arrollados según cierto número de espiras convenientemente unidas entre sí, cuya misión consiste en crear un campo magnético, ser la sede de fuerzas electromotrices inducidas o constituir una resistencia al paso de las corrientes alternas.

Las espiras de un arrollamiento pueden hallarse dispuestas en torno a núcleos de diferentes formas y dimensiones, o bien dentro de ranuras adecuadas. Un arrollamiento puede estar constituido por una o más capas de conductores. La forma de las espiras puede ser circular, cuadrada o rectangular y el área que éstas encierran influye directamente en el valor del flujo magnético.

La magnitud de los fenómenos magnéticos que dependen de un arrollamiento es directamente proporcional al número de espiras.

Fundamento Teórico

Las máquinas eléctricas rotativas se encuentran dos formas constructivas:

Las cilíndricas y con polos salientes. Estas se pueden encontrar en el estator, en el rotor o ambos, lo que da lugar a cuatro posibilidades instructivas, que se muestran en las figuras:

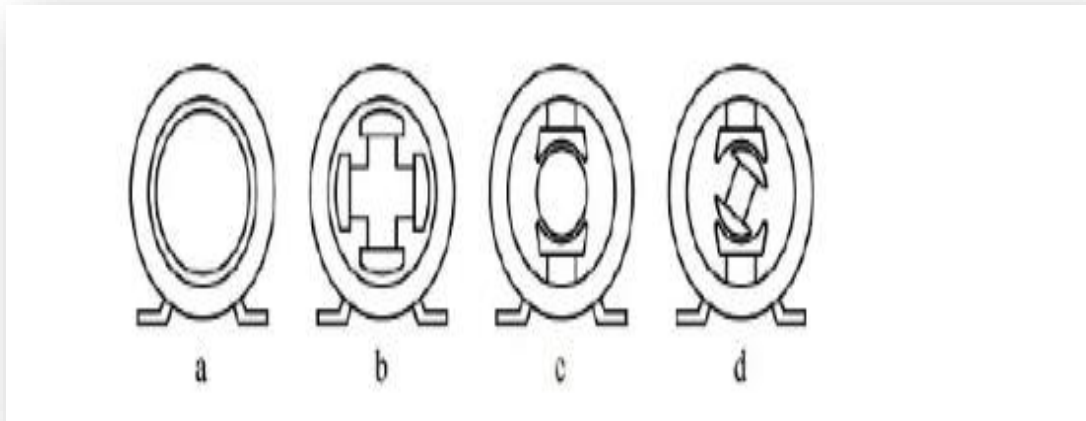


Imagen # 3 Maquinas eléctricas rotativas

En usos más frecuentes de las distintas combinaciones características de los motores de las máquinas sincrónicas de alta velocidad.

El uso de los arrollamientos de estabilización se introdujo desde el comienzo de los sistemas eléctricos de potencia trifásicos con el objetivo de evitar algunos problemas detectados en la operación de transformadores y autotransformadores con conexión en estrella. La utilización de los arrollamientos de estabilización llegó incluso a convertirse en un requerimiento obligatorio en algunas legislaciones locales, al tiempo que aplicaciones auxiliares adicionales se encontraron para estos arrollamientos.

La literatura y normativa técnica disponible en la actualidad no aporta conclusiones claras y concretas, existiendo argumentos contrapuestos en algunas cuestiones y falta de detenimiento en otras.

En los ensayos y simulaciones se han realizado en el contexto real de una empresa de distribución de electricidad, en base a su normalización de red y de transformadores.

Además, podemos visualizar en la figura a continuación el traumatismo abdominal que puede adquirir dependiendo de donde reciba el golpe.

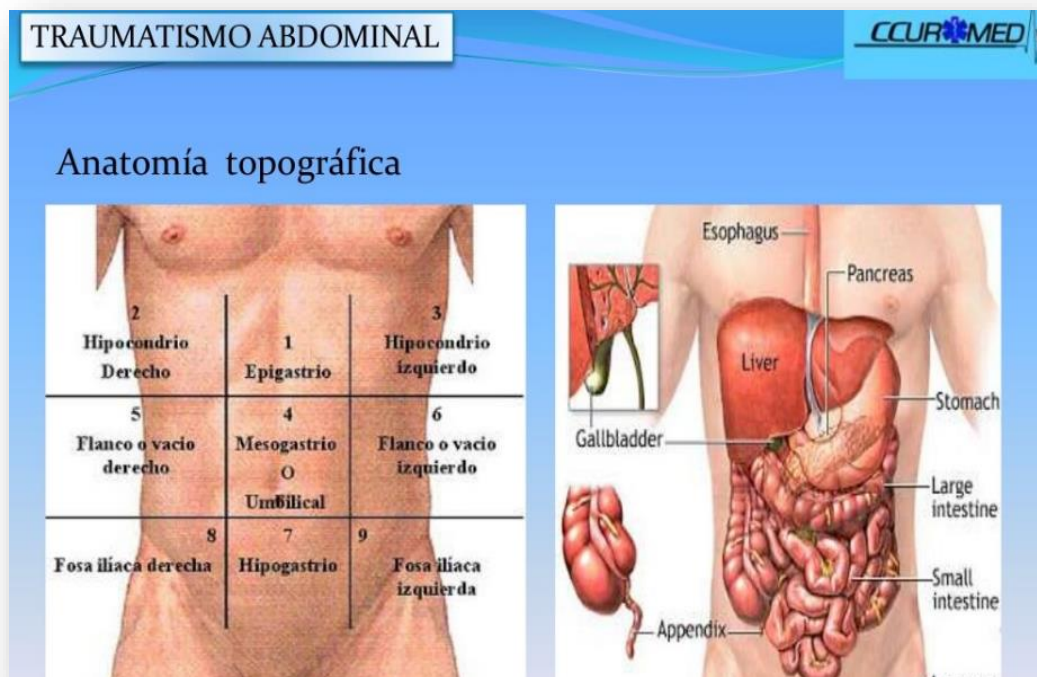


Imagen # 4 Traumatismo Abdominal

3.4. Imprudencia

3.4.1. Imprudencia De Peatones

Se dice con frecuencia, y la afirmación es correcta, que “el peatón distraído, incluso el imprudente, es un riesgo común inherente al tránsito” por lo cual el conductor de un automotor, como guardián de una cosa peligrosa, tiene la obligación de estar atento a las contingencias de la circulación entre ellas las conductas de los transeúntes” Con base en esta premisa se resuelve que “en los casos de accidentes de tránsito en los que un peatón es arrollado por un automotor, debe afinarse el concepto de culpa de manera tal que la comprobación de la más leve culpa o negligencia del conductor, si ella ha influido en la realización del daño, basta para que surja su responsabilidad como autor del daño”

Transitando un derrotero similar se ha llegado a afirmar que “debe responder el conductor que habiendo advertido la presencia de menores a la vera de la ruta no tomó el máximo de precauciones o incluso no detuvo su vehículo a la espera del cruce insinuado por estos”

, y para fundar esa afirmación, que quizás pueda parecernos excesiva, se agrega otra, que es muy válida: “la posibilidad de cruce de un peatón cuando se advierte un grupo de personas a la vera del camino no puede ser descartada por el conductor previsor de las contingencias del tránsito”, pero que -a nuestro criterio- no basta para cargar todo el peso de la responsabilidad en el conductor, cuando el actuar de la propia víctima ha contribuido al resultado dañoso. La presencia de un grupo, tanto de personas como de animales, al costado del camino, exige al conductor aminorar la velocidad y poner la mayor precaución posible en la conducción, pues siempre existe una posibilidad cierta de que alguno de los integrantes del grupo se lance a cruzar.



Imagen # 5 Imprudencia de Peatones al no cruzar por el paso cebra

El art. 56, inc. C, de la ley 13.893", y propuso atribuir 60 % de culpa a la víctima y 40 % de responsabilidad al conductor del automóvil.

Los votos que hemos reseñado nos obligan a preguntarnos: ¿es justo cargar todo el peso de la responsabilidad en el conductor, cuando el actuar culposo de la propia víctima ha contribuido al resultado dañoso?

3.4.2. Imprudencia Del Conductor

Existe acuerdo doctrinario y jurisprudencial, más allá de los distintos alcances de las soluciones propuestas, en que un automóvil en movimiento es una cosa riesgosa y, por lo tanto, que los accidentes en los que resultan víctimas peatones están regidos en orden a la responsabilidad civil por las previsiones de la segunda parte del párrafo segundo del artículo 1113 del Código civil. El texto normativo citado establece una presunción de culpa en contra del dueño o guardián -técnicamente preferimos propietario, además, prevé como eximentes totales o parciales de responsabilidad la culpa de la víctima o de un tercero, a las que obviamente, cabe

agregar el caso fortuito o de fuerza mayor (art. 514) por excluir la culpa del presunto culpable. (Espanés, 2014).

Negligencia e imprudencia

La negligencia es la falta de un comportamiento adecuado en una situación concreta. Es la falta de cuidado y de diligencia. Una persona negligente es aquella en la que en una situación concreta se espera que tenga un comportamiento determinado o que tenga un cuidado específico y no lo tiene.

La imprudencia es una acción que pone en peligro a otras personas mientras que la negligencia es la acción que no evita que una persona esté en peligro. La persona que actúa con negligencia no realiza un acto que impide el peligro y la persona que actúa con imprudencia sí realiza un acto que provoca el peligro.

3.5. Análisis Estadísticos De Accidentes De Tránsito Por Arrollamiento En Ecuador

Definición de accidente de tránsito y de indicador.

La definición de un accidente de tránsito varía según la percepción de cada autor, es decir, cada individuo tiene un concepto distinto según análisis y según su punto de vista.

Se puede definir a un accidente de tránsito como:

Todo suceso eventual o acción involuntaria, que como efecto de una o más causas y con independencia del grado de estas, ocurre en vías o lugares destinados al uso público o privado, ocasionando personas muertas, individuos con lesiones de diversas gravedad o naturaleza y daños materiales en vehículos vías o infraestructura, con la participación de los usuarios de la vía. Las definiciones fueron tomadas del reglamento general para la Asociación de la Ley Orgánica de Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.

Atropello. - impacto de un vehículo en movimiento a un peatón o animal.

Arrollamiento. - Acción por la cual un vehículo pasa con su rueda o ruedas por encima del cuerpo de una persona o animal.

Caída de pasajero. - es la pérdida de equilibrio del pasajero que produce su descenso violento desde el estribo o el interior del vehículo hacia la calzada.

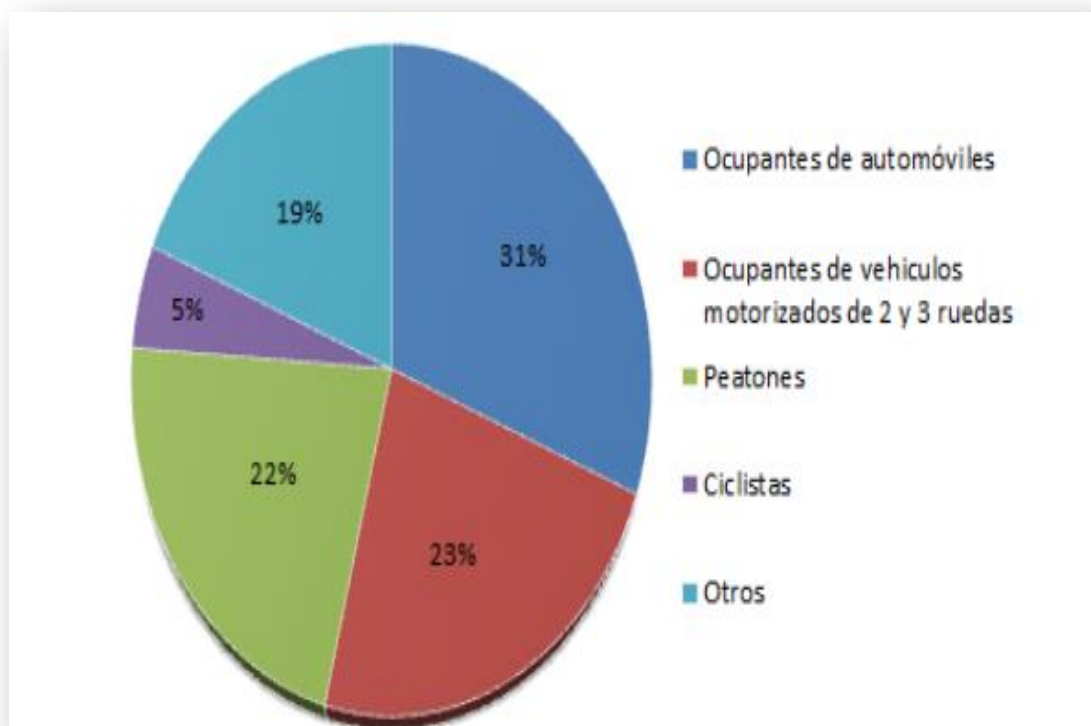


Imagen # 6 Estadística de Accidentes según el tipo de vehículo

3.6. Idea A Defender O Pregunta De investigación

¿Por qué ocurren los accidentes de tránsito?

¿Cómo pasan estos sucesos (accidentes de tránsito)?

¿Cuándo te sucede, que poder hacer si estas consienten?

3.7. Normas Jurídicas Relacionadas En Transito Ecuador

Las diferentes normas de la más alta norma que rige al estado es la Constitución de la república del Ecuador, que ya está explicada en del capítulo segundo de este trabajo, e igual las normas reglamentarias de uso adecuado del vehículo y la vía para los usuarios viales, así como la ley orgánica de transporte terrestre y el código orgánico integral penal. Para lo cual hablaremos brevemente de temas relacionados con el deber objetivo de cuidado especialmente.

Capítulo IV

Metodología

4.1. Nivel De investigación

Es el exploratorio en la que se indaga los conflictos que viven los conductores y peatones y las personas que observan esos eventos cuando no hay control operacional Agente civil de Transito; y, como cambia la situación de percepción de la ciudadanía realiza correctamente su trabajo.

4.2. Metodología Para La Acción e Investigación

La encuesta y la entrevista nos permiten obtener información real y alimenta el conocimiento de la magnitud del problema para la propuesta de las soluciones. Se trabajará con el método analítico – sintético que se sustenta en las causas que conllevan a quebrantar el deber objetivo de cuidado y con ello al incidente y al accidente.

4.3. Formato De Encuesta

Las siguientes preguntas evalúan sus puntos de vista de la tienda [EMPRESA] que ha visitado.

Favor indique sus opiniones sobre cada una de las siguientes declaraciones.

	Completamente de acuerdo	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Completamente en desacuerdo
tiendas están en una buena ubicación	☐	☐	☐	☐	☐	☐
tiempo es el adecuado para hacer mis compras	☐	☐	☐	☐	☐	☐
ambiente de la tienda y la decoración son atractivos	☐	☐	☐	☐	☐	☐
buena selección de productos nuevos	☐	☐	☐	☐	☐	☐
tienda tiene los precios más bajos de la zona	☐	☐	☐	☐	☐	☐
mercancías que compraste es de la más alta calidad	☐	☐	☐	☐	☐	☐
mercancía adquirida tiene buena relación calidad-precio	☐	☐	☐	☐	☐	☐
forma en que es mostrada la mercancía es atractiva	☐	☐	☐	☐	☐	☐
nunca la mercancía que hay en stock	☐	☐	☐	☐	☐	☐
en general, estoy muy satisfecho con la tienda.	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Imagen # 7 Formato de Encuesta a realizar

4.4. Encuesta

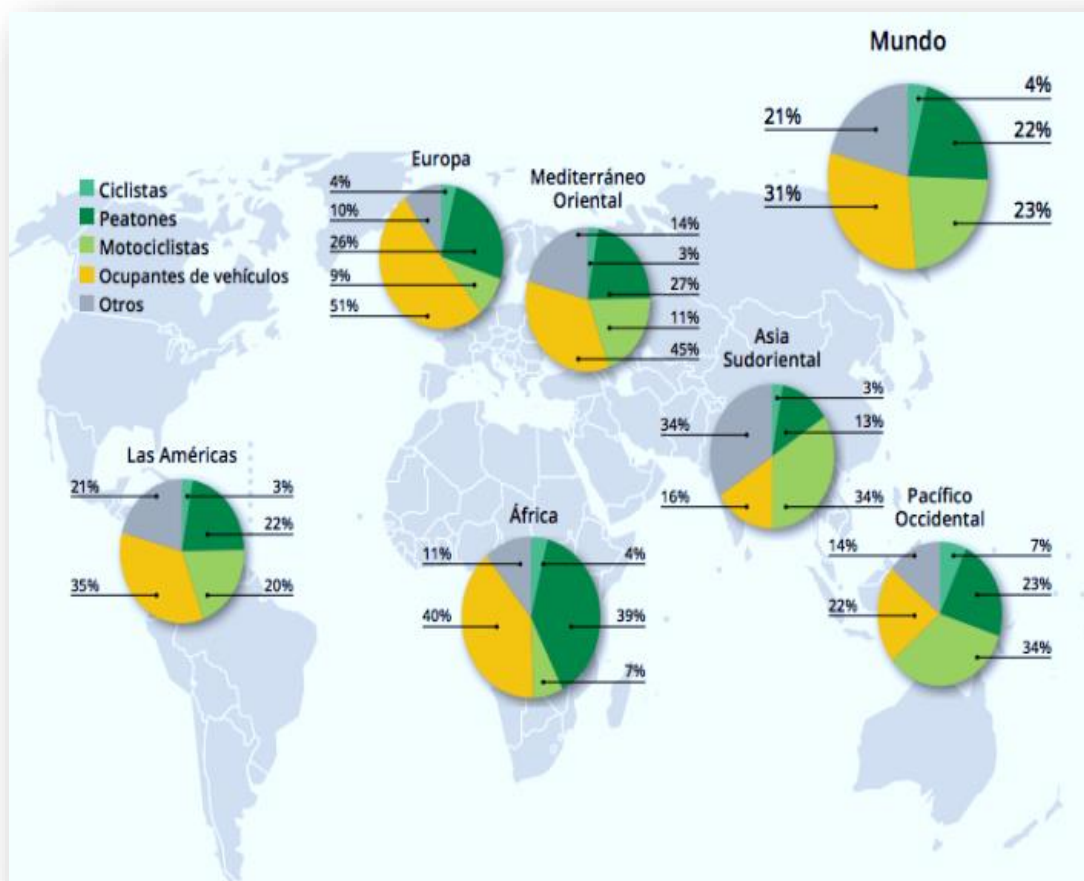
Objetivo

Conocer el nivel con que los usuarios viales sobre los incidentes y accidentes de tránsito que los encuestados y entrevistados por actos conductuales que conllevan a generar el quebrantamiento del deber objetivo de cuidado como usuario vial.

Una encuesta es anónima y personal en la cual se indica llenar las preguntas con la mayor transparencia y veracidad y marque la respuesta escogida con una X.

4.5. Estadísticas

Según estudios de la Organización mundial de la salud (OMS) nos dice que los accidentes de tráfico es la principal causa de discapacidad en el mundo teniendo datos actuales de una mortalidad de 1.250.000 millones de personas al año de razón por la cual hace urgente tratar de disminuir estas cifras para de esta manera aminorar el riesgo de sufrir una lesión medular traumática.



Cuadro comparativo de los siniestros versus fallecidos:



Imagen # 8 cuadro comparativo de los siniestros versus fallecidos

Por arrollamientos

DETALLE	2008	2009	2010	2011	2013	TOTAL	PROMEDIO
ATROPELLO	11	11	9	7	0	38	7.60%
ARROLLAMIENTO	0	3	0	0	0	3	0.60%

Estadísticas de los últimos 6 meses de los años 2013 al 2020 de accidentes por arrollamientos – heridos y arrollamiento que causa muerte.



Imagen # 9 Estadística de arrollamientos en 6 meses

4.6. Población

En Ecuador, durante el período de 1998 a 2015, se han registrado un total de 373.265 AT, ocasionando 244.183 víctimas con lesiones y 29.148 fallecidos.

La tasa de mortalidad por AT se situó en 13,6 fallecidos por cada 100.000 habitantes. Estos fallecimientos se concentran principalmente en conductores (860; 43,7%), peatones (578; 29,4%) y pasajeros (513; 26,1%), personas entre los 25 a 64 años de edad (943; 47,9%), en hombres (1.597; 81,1%) y en las provincias de la Región Andina y Costa del Pacífico del país (1.833; 93,2%).

Las tasas de mortalidad (crudas y ajustadas) son uno de los indicadores más empleados en salud pública, sin embargo, están fuertemente influenciados por los problemas de salud en edades avanzadas, ya que en ellas ocurren la mayoría de las defunciones y se otorga el mismo peso a todas las muertes, sea cual fuere la edad en la que se producen.

indicador para el análisis de los fallecimientos en edades prematuras por AT, permitiendo identificar la población más vulnerable y planificar programas de intervención en seguridad vial.

El objetivo del presente estudio fue estimar la mortalidad y los AVPP según sexo, grupos de edad y tipo de usuario implicado en AT en Ecuador.

Capítulo V

5.1. Conclusiones

Los accidentes de tránsito de estas causas de arrollamientos en el año 2019, son considerablemente relativas ya que depende mucho de los sectores.

Conforme a los estudios investigados se pudo observar que algunos accidentes se relacionan con el estado del vehículo y esto podría intervenir en este tipo de accidentes.

5.2 Recomendaciones

La Agencia Nacional de tránsito debería publicar para conocimiento general en el registro detallado los accidentes de tránsito.

Es oportuno resaltar la importancia de la incorporación de más centros de revisión vehicular del país.

Debería existir capacitaciones y campañas por parte de entidades correspondientes, en el cual anuncien acerca de la importancia de ser prudentes al momento de dirigirse hacia algún lugar.

Referencias Bibliográficas

<http://www.amt.gob.ec/files/AMT-COIP-CAPITULO-TRANSITO.pdf>

<https://diccionario.motorgiga.com/diccionario/arrollamiento-definicion-significado/gmx-niv15-con297.htm>

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=73944>

<https://economipedia.com/definiciones/negligencia.html>

<https://www.questionpro.com/es/survey-templates/retail-store-evaluation/>

<https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/2666/1/Mortalidad%20y%20A%C3%B1os%20de%20Vida%20Potencialmente%20Perdidos%20por%20Accidentes%20de%20Tr%C3%A1nsito%20en%20Ecuador%20%28.pdf>

Cuerpos Legales:

Constitución de la República del Ecuador. (20 de octubre de 2008). Quito. Registro Oficial No. 449

Reglamento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. (25 de junio de 2012). Reformada 2016. Registro Oficial Suplemento 731

Código Orgánico de la Función Judicial: (09 de marzo de 2009). Quito. Registro Oficial Suplemento 544

Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. (07 de agosto de 2008) actualizada a 2014. Quito. Registro Oficial Suplemento No. 398

Código Orgánico Integral Penal. (10 de febrero de 2014). Quito. Registro Oficial No. 180

Anexo 2

Certificado de Antiplagio

<https://plagiarism-detector.com>

1/7

Detector de plagio v. 1991 - Informe de originalidad 2/12/2021 15:18:10

Documento analizado: PROYECTO CARRASCO Y FAJARDO.docx Licenciado para: Instituto Rey David_License2

ⓘ Preajuste de comparación: Volver a escribir ⓘ Sistema detectado: Es

ⓘ Tipo de verificación: Control de internet

[tee_and_enc_string] [tee_and_enc_value]

Análisis detallado del cuerpo del documento:

ⓘ Tabla de relaciones:



ⓘ Gráfico de distribución:



ⓘ Principales fuentes de plagio: 69